



PASAMOS UNA PÁGINA

En el comienzo del siglo XXI se constituyó la Plataforma ECO, como **un espacio de encuentro abierto a la participación** de los trabajadores/as de la Intervención Social y **ante la desregulación y la precariedad laboral** que imperaba e impera en los Servicios Sociales Públicos gestionados por Entidades de titularidad privada (ONG's, asociaciones, fundaciones y empresas).

Su objetivo principal, ha sido negociar **un único convenio colectivo digno para el sector** en la Comunidad de Madrid, como primer paso para la *regularización y dignificación* de nuestro trabajo y de nuestras profesiones. Bajo este objetivo común, muchas personas, de forma individual y colectiva, han participado y colaborado y **gracias a la unión de todas estas fuerzas, hemos dotado de dinamismo, identidad y fuerza al sector**, que ha pasado *“de la invisibilidad de lo obvio a la luz de lo evidente”*.

Lamentablemente, para algunas administraciones, patronales y sindicalistas, este convenio era demasiado ambicioso para el sector y sus trabajadores/as. Naturalmente esperan **rebajarlo y desmejorarlo en la posible y futura nueva negociación** que tendrá lugar, y en la que se sentarán aquellos que lo demonizaron. Es fácil prever que la **fórmula de viabilidad del convenio** que van a defender, pasa por **objetivar las condiciones laborales existentes, convirtiendo lo real en legal**, dando carta de legitimidad a la precariedad actual bajo el paraguas de la regulación. Con ello, administraciones y patronales mantendrán la actual situación, los sindicatos tendrán un convenio que les aportará financiación (delegados/as, afiliados, formación...) y los trabajadores y trabajadoras, una vez más asumiremos el **ímpetu neoliberal y privatizador del sistema**, con una sensación de indefensión ya aprendida.

A día de hoy, la Plataforma ECO cesa su actividad. La sentencia anulatoria del convenio de IS de Madrid, unida a las consecuencias de la alta implicación, personal y colectiva, de todos estos años de trabajo, y el ideal de acción que defendemos, basado en la **responsabilidad participativa compartida**, hacen que lo más honesto con nuestro propio compromiso, sea delegar responsabilidades para que otras y otros continúen, con nuevas ideas y con nuevas estrategias: consideramos que este recambio es crucial y decisivo.

Nos vamos enunciando el mismo mensaje que ha guiado nuestro devenir en estos más de siete años:

La Intervención Social, **no puede quedar** en manos de *“ciertos” políticos en las Administraciones Públicas* cuyo interés básico es el tener un espacio donde engrandecer su imagen (versión moderna del clásico evergetismo) o **abaratar costes** en materia de servicios sociales en detrimento de la calidad, ni de *“ciertas” patronales o entidades* que bajo distintas máscaras (asociaciones, fundaciones, ONG, S.L., S.A.,...) **buscan el lucro** de unos pocos a costa de las necesidades y miserias de otros, ni de *“ciertos” sindicalistas* de profesión, que sólo desean mantener o ampliar su cuota de poder o afiliación a **cualquier precio**.



En estos momentos, no podemos perder derechos ya adquiridos, ni debemos rebajar las expectativas de lo ya conseguido en las futuras negociaciones que se puedan dar.

Por todo esto aquellos que continúen esta lucha han de tener muy presente:

- Que las **Administraciones Públicas, como responsables directas de los servicios sociales**, deben garantizar unas condiciones dignas en los concursos públicos, incluyendo en los pliegos de condiciones, entre otras cosas, cláusulas de subrogación de personal y de protección salarial, como en algunos casos ya se ha hecho, garantizando como **MÍNIMO** las tablas salariales que recogía el Convenio IS y la estabilidad y continuidad de los equipos y profesionales de referencia. Así como explicitar en los mismos criterios de calidad, formación, prevención de riesgos, subida IPC anual...
- Que los **sindicatos** deben llamar a la unidad de acción, olvidando intereses personales y federativos, presionando a las Administraciones Públicas para que apliquen estas medidas, organizando y apoyando concentraciones, manifestaciones, huelgas,... de modo que los intereses de las trabajadoras y trabajadores se vean fielmente reflejados en las decisiones adoptadas por éstos.
- Que **todos los interlocutores implicados directamente** (sindicatos y patronales) tengan muy en cuenta el grave peligro que supondría una fragmentación del Sector de la Intervención Social, lo cual además de no tener ninguna fundamentación lógica, redundaría en una pérdida de empoderamiento de las trabajadoras y trabajadores, y en una reducción en las condiciones laborales.
- Que todos los **miembros de la próxima Comisión Negociadora** (si ésta llegara a formarse) deben tomar como texto base para la negociación del futuro Convenio el actual Convenio IS derogado. Si las diferentes Administraciones Públicas lo estaban asumiendo y dotándolo económicamente a través de los Pliegos de Condiciones, no existe motivo alguno para que el texto sea “recortado” **ni en lo cualitativo, ni en lo cuantitativo.**

Como trabajadores y trabajadoras del sector, debemos tener en cuenta que la única fórmula para transformar **NUESTRAS EXPECTATIVAS EN REALIDADES POSIBLES**, de poder decidir sobre nuestros intereses, es mediante la **autoorganización y la participación** en los distintos espacios creados o por crear, y no olvidar nunca, que, en contra de otros ecos que nos hablan de individualismos feroces y sociedades basadas en el corto plazo, PLATAFORMA ECO, desde el lugar que a partir de ahora vaya a ocupar en el imaginario de cada cual, seguirá creyendo que *“La participación ciudadana y la lucha colectiva son tan necesarias como eficaces”*.

PLATAFORMA ECO: LA PASIVIDAD ES CÓMPLICE

“Nunca dudes que un pequeño grupo de ciudadanos pensantes y comprometidos pueden cambiar el mundo, de hecho son los únicos que lo han logrado”.